

Fair Trade. Comercio ambulante en perspectiva.

Recibido: 31 de marzo de 2025

Aceptado: 12 de febrero de 2026

Fair Trade. Street Vending in Perspective

Fair Trade. Comércio ambulante em perspectiva

Derechos de autor 2026
ANUARIO DE ESPACIOS
URBANOS, HISTORIA,
CULTURA Y DISEÑO
Creative Commons License.

Christof Göbel

División de Ciencias y Artes para el Diseño/
CyAD, Universidad Autónoma Metropolitana
(UAM) – Azcapotzalco

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6298-5261>

Esta obra esta bajo una licencia
internacional *Creative Commons*
Atribución-NoComercial-
Compartirigual 4.0
[https://doi.org/10.24275/
GALF1662](https://doi.org/10.24275/GALF1662)





Resumen

Considerando los nuevos conceptos espaciales, el espacio geográfico se entiende como una dimensión cultural donde el espacio público es producto de la sociedad. Basándose en la red internacional SITIOS, el Taller de Experimentación en el Espacio Público de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-Azcapotzalco) aborda el “espacio en transformación” mediante intervenciones urbanas que interpretan el espacio público como un medio para construir ideas sobre ciudadanía y pertenencia. Recientemente, el enfoque se ha centrado en el ambulante y su disputa por el espacio público, analizándolo como una expresión del “derecho a la ciudad”.

En este marco, se han desarrollado intervenciones para reflexionar sobre el espacio urbano en la Ciudad de México. Una de ellas, *Fair Trade*, consistió en crear un mercado ambulante temporal considerado una escultura social. Tras la revocación de la autorización, el equipo respondió con acciones lúdicas como la “Re-action. Permiso para el goce del espacio público”, distribuyendo concesiones simbólicas. Otra intervención, “Chuchito-el Comerciante”, presentó la figura del Niño Dios como patrón del ambulante en la plaza COSEI de la UAM-Azcapotzalco, históricamente utilizada por los estudiantes para financiar sus estudios, reivindicando un trato justo. Estas iniciativas buscan generar discusión sobre la regulación del comercio callejero, cuestionando la práctica recurrente de los desalojos debido a su carácter insostenible.

Palabras clave:
espacio público,
ambulante,
derecho a la
ciudad.



Abstract

Considering new spatial concepts, geographical space is understood as a cultural dimension in which public space is socially produced. Based on the international network SITIOS, the Public Space Experimentation Workshop at Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-Azcapotzalco) addresses the “space in transformation” through urban interventions that interpret public space as means of constructing ideas of citizenship and belonging. Recently, the focus has centered on street vending and its dispute over public space, analyzing it as an expression of the “right to the city”.

Within this framework, interventions have been developed to reflect on urban space in Mexico City. One of them, “Fair Trade”, involved the creation of a temporary street market conceived as a social sculpture. Following the revocation of the authorization, the team responded with playful actions, such as “Re-action. Permission for the Enjoyment of Public Space”, distributing symbolic concessions. Another intervention, “Chuchito-the Merchant”, presented the figure of the Holy Child as the patron of street vending in the COSEI square at UAM-Azcapotzalco, historically used by students to finance their studies, advocating fair treatment. These initiatives seek to foster discussion on the regulation of street commerce, questioning the recurrent practice of evictions due to their unsustainable nature.

Keywords:
public space,
street vending,
right to the city.

Resumo

Considerando os novos conceitos espaciais, o espaço geográfico é entendido como uma dimensão cultural onde o espaço público é socialmente produzido. Baseado na rede internacional SITIOS, o Workshop de Experimentação em Espaço Público da Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-Azcapotzalco) aborda o “espaço em transformação” por meio de intervenções urbanas que interpretam o espaço público como um meio de construir ideias de cidadania e pertencimento. Recentemente, o foco tem se centrado no comércio ambulante e sua disputa pelo espaço público, analisando-o como expressão do “direito à cidade”.

Nesse contexto, foram desenvolvidas intervenções para refletir sobre o espaço urbano na Cidade do México. Uma delas, *Fair Trade*, consistiu em criar um mercado ambulante temporário concebido como uma escultura social. Após a revogação da autorização, a equipe respondeu com ações lúdicas, como “Re-action. Permissão para o gozo do espaço público”, distribuindo concessões simbólicas. Outra intervenção, “Chuchito-o Comerciante”, apresentou a figura do Menino Deus como patrono do comércio ambulante na praça COSEI da UAM-Azcapotzalco, historicamente utilizada por estudantes para financiar seus estudos, reivindicando um tratamento justo. Essas iniciativas buscam promover o debate sobre a regulamentação do comércio de rua, questionando a prática recorrente de despejos devido ao seu caráter insustentável.

Palavras-clave:
espaço público,
comércio
ambulante,
direito à cidade.

Introducción

En el contexto de las tensiones que atraviesan la ciudad contemporánea, el presente trabajo analiza el comercio ambulante en la Ciudad de México en relación con las dinámicas del espacio público y las discusiones sobre el “derecho a la ciudad”. El objetivo general es interpretar el espacio público mediante intervenciones urbanas que permitan reflexionar sobre su dimensión social y la crisis de ciudad o urbanidad, expresada en procesos de fragmentación, exclusión y control. En particular, se examina el ambulante como una forma de disputa por el espacio público, se cuestiona la práctica recurrente de desalojos y, mediante experimentos urbanos, se visibilizan las relaciones de poder que determinan su ocupación y regulación.

El texto se organiza en tres partes. En primer lugar se presenta el fenómeno del ambulante en México, abordando su desarrollo histórico y sus principales definiciones y características. A continuación, se desarrolla una aproximación teórica al espacio público y la ciudadanía, profundizando en las reflexiones sobre el derecho a la ciudad y el derecho al espacio público en relación con el comercio ambulante. En la segunda parte se exponen las intervenciones urbanas realizadas en el Taller de Experimentación

en el Espacio Público. Al final, en la parte de las conclusiones, se sostiene que el comercio ambulante no constituye únicamente un problema de orden urbano.

El ambulante en México

El comercio ambulante es una práctica común en las ciudades mexicanas, especialmente en lugares de alta afluencia de personas como las plazas, calles principales, estaciones de metro y autobuses, universidades y tianguis. Esta actividad refleja la creatividad y resiliencia de los mexicanos ante un entorno económico desafiante. Está profundamente arraigada en la cultura del país y se ha consolidado como un elemento de la vida urbana al formar parte del imaginario colectivo. Aunque comúnmente asociado con la economía informal, el comercio ambulante trasciende el simple intercambio de bienes y servicios, actuando como una respuesta ante las desigualdades sociales y económicas, especialmente en un contexto urbano cada vez más segregado.

Desarrollo histórico

El comercio ambulante en México tiene sus raíces en los mercados prehispánicos, particularmente en los tianguis, que eran centros de intercambio económico y social utilizados por diversas culturas



mesoamericanas. Estos mercados representan una forma ancestral de comercio callejero que persiste hasta la actualidad. Aunque las formas de comercio han evolucionado, los tianguis continúan siendo una práctica profundamente arraigada y reflejan la historia comercial del país.

En el siglo XX, el comercio ambulante en México aumentó considerablemente, en gran parte debido a las crisis económicas recurrentes y la acelerada urbanización. Estos procesos favorecieron la expansión de mercados informales, lo que evidenció las profundas desigualdades sociales y económicas que siguen afectando al país. En particular, en la Ciudad de México el comercio ambulante se convirtió en una respuesta organizada ante las dificultades económicas y permitió que sectores vulnerables encontraran en este tipo de comercio una forma de subsistencia (Esquivel *et al.*, 2008).

A lo largo del tiempo, los mercados callejeros y tianguis han crecido y se han diversificado; hoy se cuenta con mercados especializados en productos específicos, como electrónicos o ropa. Esta evolución sigue los patrones de intercambio prehispánicos y se adapta a la economía informal; sin embargo, la expansión del comercio ambulante ocurrió en un contexto de segrega-

ción social y económica, reflejada en la división de la Ciudad de México en tres zonas: una “ciudad de los ricos”, centrada en Reforma e Insurgentes; una “ciudad de la clase media”, en la parte occidental, y una “ciudad de los pobres”, en el este (Ribbeck y Teschner, 1991, p. 34). Esta segmentación también impactó el comercio, ubicando los mercados formales en áreas de mayor poder adquisitivo y el comercio ambulante en zonas periféricas, lo cual evidenció la desigualdad estructural del sistema económico.

En los años 80, la crisis económica agudizó el aumento del comercio ambulante, no solo como una respuesta a la falta de empleo, sino también como una alternativa viable para la adquisición de productos de primera necesidad. Durante los años 90, la actividad del comercio ambulante creció exponencialmente en la Ciudad de México, en particular en el Centro Histórico, con un estimado de más de 10 000 puestos ambulantes diarios. Algunos informes llegaron a mencionar que hasta 40 000 vendedores operaban en la ciudad. En 1992, alrededor de 200 000 personas trabajaban en el comercio ambulante, ofreciendo desde productos frescos hasta electrónicos (Pogaçar, 2025).

Este crecimiento desmesurado saturó el espacio público y originó tensiones y conflictos con las



autoridades locales, quienes comenzaron a implementar políticas de control y regulación ante la proliferación de los puestos ambulantes. En 2008, las autoridades implementaron regulaciones más estrictas, con políticas de reubicación y desalojos en zonas turísticas. No obstante, estas medidas no lograron erradicar la práctica, ya que el comercio ambulante persistió debido a la falta de opciones laborales formales y la demanda constante de productos asequibles. Según Data México (2024), el comercio ambulante involucra a más de 1.5 millones de personas en la fuerza laboral, con un salario promedio de 3 850 pesos mensuales. El 97.1% de estos trabajadores opera en el sector informal y una gran parte de ellos se concentra en la Ciudad de México.

Hoy en día, el comercio ambulante constituye una forma clave de supervivencia económica en zonas como Polanco y la Basílica de Guadalupe, donde los vendedores de comida y otros productos se han integrado al paisaje urbano. A pesar de las políticas de control, esta actividad sigue siendo una alternativa fundamental para quienes no tienen acceso al empleo formal. El comercio ambulante continúa ofreciendo una opción económica asequible para miles de consumidores, especialmente aquellos con menos recursos (Silva, 2010).

Definiciones y características del comercio ambulante

El comercio ambulante es una actividad comercial que ocurre en espacios públicos sin un establecimiento fijo, donde los vendedores operan fuera de las regulaciones legales y sin infraestructura establecida (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2023). Aunque esta práctica ha existido durante siglos, en las últimas décadas ha experimentado un crecimiento significativo debido a las crisis económicas y la falta de oportunidades laborales formales, lo que la ha convertido en una estrategia de supervivencia para quienes no tienen acceso a empleos formales.

El comerciante ambulante puede ser una persona o un pequeño grupo que, al no contar con un establecimiento fijo, va desplazándose a diferentes sitios donde vende, generalmente de manera ilegal, productos como ropa, artículos de imitación o servicios como lustrado de zapatos, integrándose así a la economía informal. En América Latina se les conoce como “vendedores ambulantes”, mientras que en otras regiones se les denomina “buhoneros” o “vendedores callejeros” (Ribbeck y Teschner, 1991).

Además de ser una actividad de venta informal, el comercio ambu-

lante responde a la búsqueda de espacio en un entorno urbano cada vez más privatizado. Según Jérôme Monnet (2005), el comercio ambulante involucra tanto a quienes venden los productos como a los consumidores que, al buscar estos productos, se convierten en “ambulantes”. Esto refleja la interacción constante entre vendedores y compradores en el espacio público.

Monnet identifica tres patrones espaciales clave en el comercio ambulante. El primero es la proximidad, cómo los vendedores se acercan directamente al consumidor, a menudo de “puerta en puerta” o en áreas cercanas a los hogares. El segundo patrón es la centralidad: los vendedores se ubican en puntos comerciales estratégicos, como tianguis y mercados, para atraer a los consumidores que buscan productos. Por último, el patrón de movilidad: este describe a los vendedores ambulantes que, al no permanecer en un lugar fijo, se desplazan por diferentes áreas de la ciudad, adaptándose al flujo de personas en distintos sitios.

Los vendedores ambulantes operan principalmente en calles de alto tránsito y utilizan poco equipo, como mesas plegables, esto les permite evadir sanciones. En ciertas zonas de la Ciudad de México, los mercados ambulantes están en puntos clave, como el Metro,

y atraen grandes multitudes, lo cual altera el patrón tradicional de compra (Ribbeck y Teschner, 1991). Este fenómeno forma parte de la economía informal, sin embargo, proporciona ingresos a quienes enfrentan altos niveles de desempleo y precariedad.

El comercio ambulante en México presenta diversas formas organizativas. Existen comerciantes de subsistencia, que venden productos baratos; los semiestablecidos, que cuentan con puestos fijos, y los vendedores itinerantes, que se desplazan por la ciudad. También operan mercados sobre ruedas y tianguis que se instalan en días y lugares específicos. Este comercio es fundamental para la economía informal, pues promueve el autoempleo y la flexibilidad laboral (Esquivel *et al.*, 2008).

El ecosistema del comercio ambulante en la Ciudad de México involucra a varios actores: vendedores de subsistencia, empleados mal remunerados, propietarios de puestos fijos, guías y gestores que negocian con las autoridades para asegurar la permanencia de los vendedores. Además, los intermediarios y proveedores distribuyen productos a menudo desde canales informales, algunos involucrados en el contrabando o la venta de imitaciones (Ribbeck y Teschner, 1991). Este complejo



sistema comercial es resultado de la necesidad de supervivencia de los individuos más vulnerables, que recurren a estos medios para mantener sus ingresos en un entorno económico limitado (Silva, 2010).

Aunque se sabe que los vendedores ambulantes provienen mayoritariamente de zonas empobrecidas, el conocimiento respecto al tema aún es limitado —a pesar de que existen diversas investigaciones sobre la informalidad comercial—. Las autoridades regulan el comercio ambulante, influyendo en la permanencia o desplazamiento de los vendedores en la ciudad, en un entorno de negociaciones entre actores informales y formales.

El comercio ambulante, aunque parece desorganizado, está estructurado por asociaciones que gestionan los derechos sobre los espacios de venta y protegen a sus miembros frente a desalojos. Estas asociaciones funcionan como intermediarias en las negociaciones con las autoridades y también manejan prácticas informales, como la obtención ilegal de electricidad y los pagos a grupos criminales por el uso de espacios públicos (Esquivel *et al.*, 2008).

Asimismo, el comercio ambulante se encuentra estrechamente vinculado al sistema político, donde los acuerdos entre los vendedores y las autoridades locales pueden tradu-

cirse en apoyo electoral a cambio de tolerancia hacia la actividad. Este vínculo ha dado lugar a una “pirámide de corrupción” que se extiende desde los vendedores hasta los niveles más altos de la política (Ribbeck y Teschner, 1991). Pese a que los gobiernos han implementado medidas drásticas para regularlo, las organizaciones de vendedores continúan luchando por la legalización y regulación adecuada del comercio ambulante que, además, juega un papel crucial en la dinámica económica y social de las ciudades (Esquivel *et al.*, 2008; Silva, 2010).

Por otra parte, el fenómeno enfrenta importantes desafíos. Uno de los principales es la competencia con el comercio formal. Los negocios establecidos deben cumplir con impuestos y regulaciones, mientras que los vendedores ambulantes eluden estas normativas, lo que genera una distorsión en el mercado. Además, la ocupación no regulada del espacio público afecta la movilidad y la convivencia, lo que genera problemas de accesibilidad en las calles. A esto se suman los problemas de control territorial por parte de grupos delictivos, que en algunas zonas imponen pagos a los vendedores ambulantes o controlan áreas de venta (Ha, 2009).

Las autoridades locales han intentado gestionar el fenómeno mediante desalojos y reubicaciones,

pero estas medidas no han resuelto el problema de fondo. A menudo, los vendedores simplemente se desplazan a otras zonas, lo que demuestra la falta de soluciones sostenibles. La alta tasa de desempleo y la falta de opciones laborales formales explican en gran parte la persistencia del comercio ambulante, no obstante los esfuerzos por regularlo (Ribbeck y Teschner, 1991).

A pesar de las críticas, el comercio ambulante sigue siendo una manifestación de la economía popular que reduce el subempleo y facilita la inclusión económica de sectores marginados. La accesibilidad restringida y los precios competitivos de los productos en los puestos ambulantes representan una alternativa atractiva para muchos consumidores, especialmente los de bajos recursos. Sin embargo, la falta de fiscalización y la evasión de impuestos continúan siendo puntos de debate.

La necesidad de regular el comercio ambulante sigue siendo un desafío. Los intentos de reorganizarlo

frecuentemente fracasan debido a la resistencia de las organizaciones de vendedores que defienden su actividad. Este fenómeno, arraigado en la cultura mexicana, permanece como un tema clave en la interacción entre el gobierno, los actores formales e informales y la ciudadanía. La omnipresencia del comercio ambulante refleja las desigualdades económicas y las tensiones en torno al uso del espacio público; así, el ambulante seguirá siendo parte del paisaje urbano. Para comprender estas dinámicas, conviene aproximarse al concepto de espacio, en particular al espacio público, así como a su relación con la ciudadanía en el ámbito urbano.

Espacio público y ciudadanía en la ciudad contemporánea

El “espacio” se concibe como una estructura dinámica, moldeada por la interacción entre el entorno físico, las prácticas sociales y los discursos. Esta concepción rechaza la noción de un espacio estático y, en su lugar, entiende el



Figura 1. Disolución de la separación inmanente de ser humano y espacio.
Fuente: elaboración propia basada en Deinet, 2009 (pp. 54-55).

espacio como un proceso en constante transformación que abarca aspectos materiales y simbólicos (Wildner, 2003, pp. 58-59). Así, el espacio no es solo un “contenedor” independiente de los cuerpos y objetos que lo ocupan, sino un producto social generado por las prácticas humanas (Göbel, 2019a y 2019b), que refleja tanto la estructura física como los significados atribuidos por los actores que lo habitan (figura 1).

Como base teórica fundamental para el estudio del espacio en las ciencias sociales, Michel Foucault (1967) introduce el concepto de “heterotopía” para describir lugares que escapan de las normas hegemónicas, no solo en términos físicos, sino también mentales. Por su parte, Henri Lefebvre (1974) describe el espacio como un producto social generado en contextos específicos a través del movimiento y el uso (Wolfrum, 2012). Lefebvre destaca tres dimensiones del espacio: el “espacio concebido”, que está relacionado con la planificación urbana y la percepción cognitiva; el “espacio percibido”, que refleja la experiencia cotidiana no reflexiva, y el “espacio vivido”, impregnado de significados y simbolismos. Estas dimensiones muestran cómo el espacio se construye socialmente a través de la interacción de los individuos con su entorno.

Martina Löw (2001, p. 271) propone un modelo de espacio “relacional”, que define como un “orden relacional de los seres y los bienes sociales en lugares”. Este modelo sostiene que los individuos crean sus propios espacios, pero sus acciones están condicionadas por estructuras económicas, legales, sociales y espaciales. La teoría de Löw destaca cómo el espacio se construye a través de la interacción social.

Desde una perspectiva orientada hacia la acción, hoy en día se distingue entre “espacio” y “lugar”, y se entiende que el espacio es siempre un lugar vivido y social, ocupado por personas que le asignan significados y emociones. Este cambio, conocido como “giro topológico” o *Spatial Turn*, reinterpreta el espacio geográfico como una dimensión cultural, posicionándolo junto al tiempo en los estudios culturales y científicos.

De este modo, el espacio no existe sin la presencia y acción de los seres humanos, quienes crean los espacios sociales y físicos que se experimentan a diario. Esto lleva a la idea de un “espacio en transformación” (figura 2), donde las relaciones sociales se hacen visibles a través de las acciones humanas (Göbel, 2019a y 2019b). Además, los espacios no se limitan a reflejar estas interacciones, también organizan y condicionan las actividades que se desarrollan en ellos.

La ciudad no debe entenderse únicamente como una estructura física, sino también como una construcción dinámica que refleja la organización de la vida comunitaria (Göbel, 2018). En este sentido, el espacio público juega un papel clave en la construcción de la ciudadanía, ya que facilita la interacción y el intercambio, al mismo tiempo que contribuye a la configuración de la estructura social. Parafraseando a Jordi Borja (1998), el espacio público es el símbolo de la ciudad misma, pues establece un

equilibrio entre el espacio urbano y la participación ciudadana.

El espacio público, más que un “contenedor” físico, constituye un producto social que facilita la interacción y permite a los ciudadanos crear vínculos y ejercer su ciudadanía. Al reflejar la diversidad social, se convierte, en su mejor versión, en un foro democrático accesible para todas las personas. Transformándose en un dominio público de uso colectivo y multifuncional, se caracteriza por su ac-

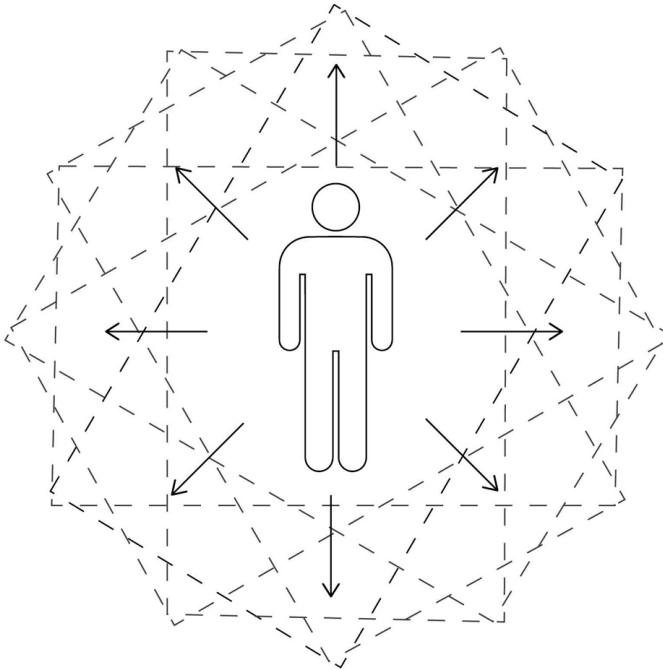


Figura 2. Espacio de transformación.
Fuente: elaboración propia, 2019.

cesibilidad y la calidad de las relaciones sociales que se desarrollan en él (Göbel, 2019a y 2019b).

Como señala Sergio Tamayo Flores-Alatorre (2013), el espacio público se convierte en un “espacio para la ciudadanía”, (re)territorializando la función de la sociedad civil. Sin embargo, este concepto ha sido afectado por procesos de privatización, exclusión y segregación. En ciudades como la de México, el espacio público refleja las desigualdades sociales, lo que ha llevado a su fragmentación y privatización.

En este contexto, la “ciudad emergente” se refiere a áreas urbanas en expansión, situadas en las periferias de grandes ciudades o en zonas menos desarrolladas, que experimentan una transformación acelerada (Carrión, 2001). A menudo desconectadas de los centros urbanos, estas áreas reflejan una crisis del espacio público, ya que el abandono y la falta de interacción social afectan tanto a los espacios públicos como a la dimensión cultural de la ciudad. Además, la privatización contribuye a la segregación socioeconómica, excluyendo a los sectores más desfavorecidos del acceso a bienes y servicios urbanos. Como resultado, la sociedad se transforma en un archipiélago de enclaves, donde emergen “microestados” o “islas” autónomas (Göbel, 2019a y 2019b).

La transformación del espacio público no solo implica la fragmentación física del espacio, sino también el debilitamiento de la comunidad y la participación cívica. Esta crisis del espacio público contemporáneo refleja la tendencia hacia la privatización, marcada por tensiones entre inclusión y exclusión, y accesibilidad. Los cambios en la estructura urbana, junto con los cambios en las relaciones sociales y políticas, plantean un desafío: mantener los espacios públicos como lugares de encuentro y participación democrática, a pesar de las dinámicas que buscan limitarlos y controlarlos en función de intereses económicos y sociales excluyentes.

Un fenómeno visible de esta transformación es el ambulante, que actúa como una forma de resistencia y adaptación ante la exclusión del espacio público. Este fenómeno refleja tanto la precariedad económica como las tensiones entre la necesidad de los ciudadanos de acceder a espacios públicos y las dinámicas de control y privatización impuestas por las autoridades. Especialmente en las grandes ciudades, como la de México, el ambulante pone de manifiesto la crisis del espacio público y la lucha por la ciudadanía en contextos urbanos marcados por la desigualdad. Su persistencia en las ciudades plantea la pregunta de si el co-



mercio ambulante es una forma de expresión del “derecho a la ciudad”.

Derecho a la ciudad y derecho al espacio público: reflexiones hacia el comercio ambulante

El ambulante es un tema complejo que plantea interrogantes sobre el acceso equitativo al espacio público y el concepto de “derecho a la ciudad”. De acuerdo con ONU-Habitat (2016), este derecho fundamental garantiza que todas las personas puedan habitar, utilizar, transformar y disfrutar espacios urbanos justos, inclusivos, seguros y democráticos, considerados bienes comunes para una vida digna.

El concepto “derecho a la ciudad” fue introducido por Henri Lefebvre en los años 60, y se basa en los principios de los “Derechos del hombre y del ciudadano” de Thomas Paine, quien sostenía que la revolución política es legítima cuando el gobierno no protege los derechos naturales de sus ciudadanos (Paine, 1791). En su obra, Lefebvre aborda el derecho a una vida urbana transformada, especialmente frente a los desafíos de la rápida urbanización de la posguerra. Él creía que la urbanización, aunque problemática en muchos aspectos, también poseía un gran potencial para crear una sociedad urbana más justa, en la que los ciudadanos pudieran dis-

frutar del derecho a la convivencia y la transformación colectiva del espacio (Göbel, 2019b).

Lefebvre definió el “derecho a la ciudad” como el derecho a vivir una ciudad que fomente la libertad, la movilidad y la participación en la producción y el uso de los espacios urbanos. Este derecho incluye la posibilidad de acceder a una vivienda digna, servicios de calidad, belleza en el entorno, justicia social y equidad, además de la libertad de participar activamente en las decisiones urbanas (Borja, 2004, en López, 2012). En este contexto, el “derecho a la ciudad” de Lefebvre se presenta como un “grito y demanda de vida urbana, por el derecho a la centralidad” (Merrifield, 2015, pp. 9-14).

Hoy, el derecho a la ciudad es central en muchos movimientos de protesta social, especialmente en grandes aglomeraciones urbanas, donde se critica el desarrollo urbano desde diversas perspectivas; bajo este concepto, diferentes grupos organizan acciones conjuntas (Struck, 2011). En respuesta a los problemas urbanos del Sur Global, como los barrios marginales y la pobreza, algunas ONG han adoptado las demandas de Lefebvre. Este enfoque ha sido integrado en pronunciamientos de movimientos como la Habitat International Coalition (HIC) y en leyes nacionales,

además de recibir apoyo de intelectuales, activistas y las ONG que han redactado la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, respaldada por ONU-Habitat y la UNESCO.

Sin embargo, las múltiples interpretaciones del derecho a la ciudad se alejan, en ocasiones, de las intenciones originales de Lefebvre (Göbel, 2019b). Esto ha sido criticado, ya que la popularidad del concepto ha llevado a una trivialización y distorsión de su enfoque (Lopes de Souza, 2010). Así, es fundamental recordar que el derecho a la ciudad no solo implica exigir el acceso a los recursos urbanos, sino que requiere que la sociedad se apropie del espacio, lo cuide, lo proteja y fomente interacciones sociales dentro de él. En este sentido, “el ‘Derecho a la ciudad’ es mucho más que la libertad individual para acceder a los re-

curso urbanos: es un derecho para cambiar nosotros mismos cambiando la ciudad” (Harvey, 2008, p. 23).

El derecho a la ciudad debe garantizar que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de vivir en territorios con espacios públicos adecuados, que promuevan una convivencia saludable y un desarrollo individual y colectivo que impulse la cohesión social y la identidad (Lefebvre, 1968). En este contexto, el espacio público se convierte en una manifestación del derecho a la ciudad, fomentando una mayor conciencia cívica y una participación responsable en el uso y transformación del espacio urbano. La ciudad debe concebirse como el resultado de una participación activa, donde las decisiones sobre los límites de este derecho surjan de un debate (figura 3). Así, la fun-

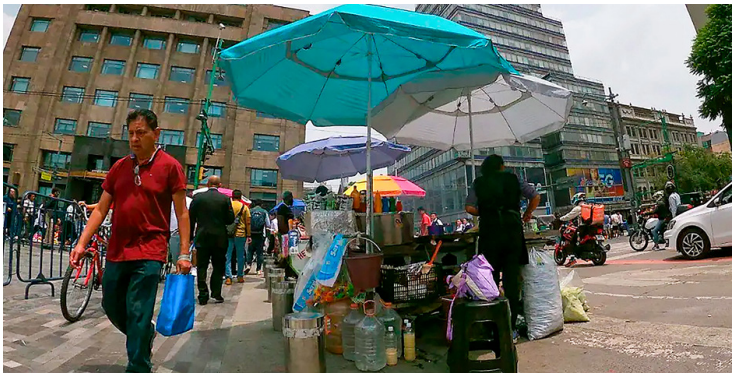


Figura 3. El ejercicio del derecho urbano como posible conflicto de ocupación.

Fuente: Ortiz, G. (2024, 13 de diciembre). Centro Histórico, entre la decadencia y la anarquía [foto: Ignacio Huitzil]. Diario La Prensa. <https://oem.com.mx/la-prensa/metropoli/centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico-entre-la-decadencia-y-la-anarquia-19411502>



ción social del espacio adquiere relevancia al considerarlo como un lugar de conflicto y diálogo.

Hoy en día, el “derecho al espacio público” se interpreta como una respuesta a la necesidad de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, que promueva la equidad, la cohesión y el fortalecimiento de la identidad colectiva. En este sentido, el derecho a la ciudad se convierte en un paradigma urbano que busca transformar la forma en que concebimos y construimos las ciudades de manera colectiva (Göbel, 2019b).

Cuando el espacio público urbano experimenta alteraciones significativas, el debate sobre estos cambios trasciende las fronteras académicas. Fenómenos como la gentrificación, el desplazamiento y la segregación se convierten en cuestiones clave al considerar cómo diferentes sectores sociales utilizan el espacio urbano. En este sentido, la calidad, accesibilidad y diversidad del espacio público son aspectos esenciales. El derecho a la ciudad implica garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la centralidad urbana, respetando el derecho a la diferencia, la privacidad y a la libertad de establecer relaciones personales (Borja, 1998).

En este contexto, el comercio ambulante podría entenderse como una manifestación legítima del de-

recho de los ciudadanos a hacer uso del espacio público, siempre en el marco de su regulación. Es necesario buscar un equilibrio que permita la convivencia de diversos usos del espacio urbano, promoviendo la inclusión sin descuidar la organización y el orden requeridos para una ciudad justa y sostenible.

Intervenciones urbanas: adaptación y transformación de SITIOS

Taller de Experimentación en el Espacio Público

En el contexto de la materia optativa Temas Selectos XII: Taller de Experimentación en el Espacio Público de la UAM-Azcapotzalco, desde 2009 se han explorado las características del espacio público en la Ciudad de México. Esta labor se realiza en colaboración con SITIOS, una red internacional e interdisciplinaria que opera en la interfaz entre arte, arquitectura y estudios urbanos, y que busca soluciones innovadoras para el mejoramiento del espacio público.¹

Esta aproximación al “espacio en transformación” se realiza median-

1 El autor es uno de los cofundadores de este colectivo.



te un análisis profundo y la elaboración de intervenciones urbanas en diversas ciudades, incluyendo México, Costa Rica y Alemania. De acuerdo con el enfoque aplicado se interpreta el espacio público no solo como un lugar de tránsito, sino como un medio dinámico para la expresión de ideas sobre ciudadanía, identidad y pertenencia dentro del contexto urbano.

El Taller de Experimentación en el Espacio Público reúne a arquitectos, urbanistas y artistas de México, Austria y Alemania, así como a estudiantes de distintas universidades del ámbito internacional, quienes entienden las ciudades como entes de máximo valor cultural y de diseño. Estos espacios urbanos son considerados centros neurálgicos de comunicación, donde se concentra la energía física, intelectual y creativa de sus habitantes. Por ello, la idea del colectivo se enfoca en desarrollar un laboratorio para el análisis y observación del espacio público, apoyándose para tal efecto en talleres interdisciplinarios de carácter internacional.

Asimismo, las áreas de acción propuestas por este laboratorio incluyen intervenciones sutiles y críticas en el espacio público, centradas en la transformación o adaptación temporal de áreas olvidadas, subutilizadas o inusuales, como nichos urbanos o incluso lugares emble-

máticos. Se busca ofrecer nuevas perspectivas sobre estos espacios a través de intervenciones que promuevan su aprovechamiento temporal y su reinversión, y que concienticen a sus usuarios sobre el potencial que tienen para una mejor integración social y cultural. Estas transformaciones permiten explorar nuevas formas de usar y entender espacios que, de otro modo y por desgracia, podrían permanecer desapercibidos o infrautilizados.

Recientemente, el Taller de Experimentación se ha centrado precisamente en el análisis del ambulanaje y su constante disputa por el espacio público. En este contexto, se discute dicha práctica como una manifestación del derecho a la ciudad, entendiendo que la apropiación del espacio público por parte de los vendedores ambulantes es un reflejo de la necesidad de los ciudadanos de acceder a un entorno urbano inclusivo, donde se reconozcan sus derechos y su presencia. Así, más que generar reflexión sobre el uso del espacio urbano, el Taller propone a los participantes experimentar y vivir directamente los desafíos y dinámicas de dichos espacios.

Metodología²

2 Esta aportación retoma conceptos y enfoques metodológicos de un artículo inédito del mismo autor, titulado "El espacio público como



Después de una introducción y las presentaciones de los responsables del Taller, comienza el trabajo grupal, cuyo objetivo es investigar colectivamente plazas, parques y nichos urbanos en la megalópolis Ciudad de México. Este proceso inicia con visitas a los lugares propuestos, utilizando el caminar como metodología. Los alumnos participan en paseos guiados por la ciudad, lo que permite explorar la práctica de caminar no solo como una actividad física, sino como una experiencia urbana rica y heterogénea. El andar se conecta con la corporeidad y con la relación íntima entre las personas y el espacio urbano. Al igual que habitamos nuestro cuerpo, habitamos la ciudad, y todo lo que le sucede nos afecta, ya sea física o emocionalmente. Al transitarla, percibimos el espacio de múltiples maneras y creamos un imaginario colectivo sobre él.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) representa un desafío para cualquier intento de comprensión o análisis. En ella coexisten, a veces en tensión, diversas comunidades,

medio de expresión creativa”, el cual estaba aprobado por los dictaminadores y previsto para su publicación en el libro *La didáctica proyectual en la enseñanza superior del diseño* (L. Soto Walls et al. (Eds.), del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, CyAD, UAM-Azcapotzalco), pero la publicación nunca se realizó.

clases sociales, momentos históricos, infraestructuras y modelos económicos, políticos y culturales. Para elegir los sitios de investigación, se buscó evitar los lugares comunes, exóticos, en las representaciones de la Ciudad de México y centrar la atención en sitios y eventos culturalmente significativos en términos arquitectónicos, urbanos o artísticos, los cuales pueden ser desconocidos incluso para los propios habitantes (SI-TIOS, 2009).

A partir de nuevos enfoques sobre el espacio que integran actores y actividades, se elaboran etnografías urbanas del espacio público, considerando el espacio no solo como una zona física, sino también como una dimensión cultural. De este modo, el espacio público se concibe como un producto social que actúa como un “escenario urbano”, un lugar donde los actores interactúan, exploran y se encuentran (Lindón, 2010). En este sentido, además de fomentar la convivencia, refleja las prácticas económicas, sociales y culturales de la ciudad y sus habitantes.

El espacio público, por lo tanto, no es únicamente un lugar físico, sino también simbólico y cultural, pues revela el estado actual de la sociedad. En una ciudad como la Ciudad de México, esta división puede dar lugar a fragmentación y segre-

gación. Por ello, resulta esencial comprender el papel que juega el espacio público en la ciudad. En este sentido, Borja (1998) destaca la importancia del espacio público como elemento fundamental para comprender la calidad urbana y sus implicaciones sociales y políticas. Esta reflexión manifiesta la relevancia del espacio público como un indicador crucial de la calidad de vida urbana, así como de la salud social y política de la ciudad.

Así, la metodología del estudio se centra en el concepto de “espacio en transformación”, entendiendo el espacio (social) como un proceso de producción constante. Partiendo de la idea de que las características de una sociedad se reflejan en el espacio, el análisis se desarrolla en dos etapas: en la primera se estudian diversos espacios públicos, y en la segunda se interviene en ellos de forma experimental, mediante instalaciones urbanas, arquitectónicas o artísticas. El espacio público se interpreta como un medio para generar ideas sobre la ciudadanía y la pertenencia a una ciudad (Göbel, 2018).

Con base en la cita de Michel de Certeau (1988, pp. 217-218): “Los lugares se convierten en espacios a través de la apropiación y su uso concreto”, los estudios se fundamentan en un análisis geográfico que interpreta los sig-

nificados del espacio a partir de sus usos y apropiaciones. De esta manera, el espacio público, concebido como un “escenario urbano”, es también resultado de las interacciones de los actores y sus actividades, lo cual genera una concepción abstracta e inmaterial del espacio, que puede materializarse tanto en un espacio físico como en espacios imaginarios.

La investigación de campo, que se desarrolla durante un periodo determinado y se enfoca en los conceptos clave de espacio (lugar), actividades y actores, se estructura según la tríada de la producción del espacio de Henri Lefebvre (1974). Esta se organiza en tres etapas, explorando diversos espacios públicos urbanos (Göbel, 2019a y 2019b):

1. El espacio concebido: concepto que hace referencia al espacio planificado o pensado, y está vinculado al análisis de la planificación urbana. En este sentido, se investiga cómo se relacionan la planificación física con las ideas teóricas y filosóficas, considerando aspectos históricos, urbanos, funcionales y arquitectónicos. Además, se incluyen entrevistas con responsables de la administración pública y planificadores urbanos para obtener una visión más amplia sobre la concepción de estos espacios.

2. El espacio percibido: en esta fase se analiza cómo los usuarios experimentan el espacio a través de sus prácticas, movimientos e interacciones. El espacio público se interpreta como un lugar de apropiación activa. Para su estudio se utiliza el Behavioural Mapping o mapeo de actividades, complementado con documentación fotográfica y observación, lo que permite una descripción “densa”³ del espacio.

3. El espacio vivido: en esta etapa se analiza la conexión subjetiva y emocional de los usuarios con el espacio. Se realiza una investigación cualitativa a través de entrevistas y mapeo sensitivo, con el propósito de identificar las percepciones y emociones asociadas con el lugar.

La investigación se complementa con una revisión bibliográfica exhaustiva y el uso de recursos digitales. Además, se elaboran planos detallados de cada espacio público y se generan diagramas de densidad, superponiendo capas que representen actividades, flujos de

personas y características del mobiliario urbano. En este análisis se incorpora el concepto de *affordance* propuesto por James J. Gibson (1979), el cual se refiere a las propiedades de un objeto o entorno que sugieren o invitan a una acción. Esto subraya cómo el espacio, al ser socialmente producido, facilita la interacción y lleva implícita la idea del “espacio en transformación” como un escenario urbano que refleja la dinámica de la vida social.

La etnografía, como una observación intensiva y prolongada dentro de un espacio, se convierte en un proceso de investigación mediante el cual se observa, registra y se interactúa estrechamente con la vida cotidiana, creando una “cartografía cultural”. Utilizando técnicas etnográficas, se construye un conocimiento social sobre la producción de lo público. A través de observaciones participativas y no participativas se produce una descripción densa que contextualiza la conducta humana y le da significado.

Este enfoque metodológico permite a los estudiantes entender el espacio público como un lugar en constante transformación, interpretando su dinamismo y potencial creativo. La intervención implica el desarrollo de proyectos urbanos con el objetivo de transformar y/o adaptar temporalmente, de manera sutil o crítica, espacios públicos,

3 Una descripción “densa” se refiere a una representación de la conducta humana que no solo explica el comportamiento, sino también su contexto, de manera que la acción se vuelve significativa incluso para quienes son ajenos a ella (Göbel, 2019a, p. 154).

plazas urbanas, nichos o áreas desaprovechadas. En estos espacios, además de promover su adaptación, se procura generar conciencia sobre su impacto a través de prácticas artísticas que resaltan el poder transformador del espacio público.

Las intervenciones de los estudiantes se presentan mediante planos y maquetas a escala adecuada. Mediante un debate colectivo, el grupo selecciona el proyecto para su ejecución en tiempo real. La intervención urbana se documenta con videos, fotografías y descripciones; se presenta y discute en grupo, y se fomenta la colaboración e interacción con el público (figura 4).

Experimentos urbanos sobre el espacio público y su relación con el ambulantaje

A continuación, se muestran algunos proyectos, intervenciones o instalaciones urbanas, en el espacio público en la Ciudad de México. Estos proyectos se acercan de forma experimental al tema del

ambulantaje y su disputa por el espacio. Partiendo de la tesis de que las características de una sociedad como componentes de la identidad se proyectan en el espacio, se entienden las características de un espacio público como una representación de la ciudad misma. Así, con los experimentos se pretendía crear percepciones y servir de reflexión, interpretando el espacio público como un medio para formular ideas sobre la ciudadanía y la pertenencia a una ciudad.

Fair Trade

En el marco de *sitios.08* —el primer taller enfocado en la creación de una red internacional que conectara la arquitectura, la investigación urbana y el arte de SITIOS—, se presentó, entre otras, la intervención urbana *Fair Trade*, realizada del 23 de marzo al 2 de abril de 2008 en la Ciudad de México (SITIOS, 2009). Este proyecto piloto reunió a arquitectos y artistas de México, Austria y Alemania, con estudiantes de la Universidad Técnica de Darmstadt, Alemania;



Figura 4. Impresiones de presentaciones y debates durante el Taller sitios.08, en el Museo El Eco de la Ciudad de México.
Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.

la Universidad Técnica de Graz, Austria, y de la UAM-Azcapotzalco, México, inscritos en la materia optativa Temas Selectos XII: Taller de Experimentación en el Espacio Público. La finalidad del taller fue abrir un espacio para la colaboración y la experimentación interdisciplinaria, que abordara temas clave de la ciudad contemporánea, especialmente en lo que respecta a la relación entre los espacios urbanos y las prácticas sociales que emergen en ellos.

Durante los días del taller, el equipo desarrolló proyectos para tres espacios proporcionados por la entonces Secretaría de Cultura del Distrito Federal. En un proceso participativo y democrático, los participantes debatieron y seleccionaron una propuesta para cada sitio (figura 5), con el objetivo de generar intervenciones tanto estéticamente impactantes como socialmente significativas. De las propuestas surgidas, una de las más destacadas fue *Fair Trade*, que consistía en la creación de un mercado ambulante temporal en la azotea de la Fototeca, ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México (SITIOS, 2009, sitios04_fair trade, pp. 2-3).

La Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, conocida informalmente como el Zócalo, es el epicentro histórico y político de la capital y uno de los espacios

más emblemáticos del país. Rodeada de edificaciones históricas como la Catedral Metropolitana y el Templo Mayor, el Zócalo se ha consolidado como un símbolo de la identidad nacional. A un costado de la plaza —en la calle República de Guatemala— se encuentra la Fototeca, hoy Museo Archivo de la Fotografía (MAF), dedicada a la preservación de la historia visual de la Ciudad de México. La Secretaría de Cultura cedió el techo de este edificio para la intervención temporal.

La instalación *Fair Trade* propuso transformar la azotea de la Fototeca en un mercado ambulante temporal, concebido como una escultura social (figura 6). El proyecto no solo se centró en el

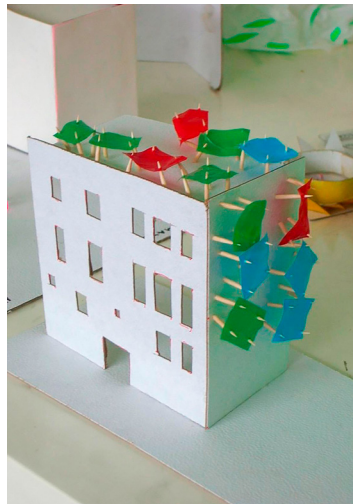


Figura 5. Maqueta de la propuesta.
Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.

impacto estético y espacial, sino que buscó generar un espacio de discusión en torno a la regulación del comercio ambulante en la ciudad, un tema de gran relevancia y debate en ese momento. De este modo, se planteó la posibilidad de generar un debate sobre la práctica recurrente de desalojar a los vendedores ambulantes antes de los procesos electorales, una medida que, según los participantes,

no resuelve el problema de manera sostenible (Göbel, 2018).

El proyecto consistió en la instalación de puestos de comida y bebidas en la azotea, con una hilera de puestos que se extendía curvándose hacia la pared en una disposición vertical (figura 7). A través de esta intervención, no solo se generaba un espacio donde los vendedores ambulantes podían ofrecer

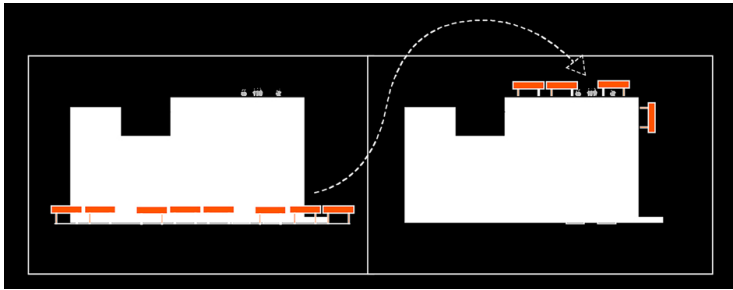


Figura 6. Concepto de la intervención urbana propuesta.

Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.



Figura 7. Fotomontaje de la escultura social propuesta por SITIOS.

Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.



sus productos, sino que también se abría un foro de discusión sobre las dinámicas sociales y económicas que rodean al comercio ambulante.

En este sentido, la intervención pretendía proporcionar una reflexión sobre la situación social de los vendedores ambulantes, quienes, a pesar de ser considerados parte fundamental de la identidad urbana de la Ciudad de México, a menudo eran vistos como una amenaza para el orden y la estética del espacio público. El proyecto invitaba a repensar esta percepción, tomando en cuenta que los vendedores habían contribuido a la creación de una identidad popular en el Centro Histórico. Además, la intervención también cuestionaba las relaciones de poder que inciden sobre estos espacios, donde las políticas públicas y las estructuras de poder, a menudo asociadas con intereses comerciales y políticos, influyen en la distribución y el uso del espacio público.

Asimismo, la intervención puso de manifiesto la tensión entre las prácticas urbanas informales y las estructuras institucionales que regulan el uso del espacio en las grandes ciudades. En este sentido, la acción de crear un mercado ambulante en un espacio tan simbólico como la azotea de la Fototeca se convirtió en una forma de resistencia ante la exclusión social

que enfrentan los vendedores ambulantes, al mismo tiempo que visibilizaba los límites y las contradicciones de la política pública en relación con el comercio informal.

El tema de los vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México se mantiene como uno de los más debatidos en la esfera pública, particularmente después de los desalojos impulsados por el Gobierno de la Ciudad de México en 2008. Este fenómeno se repite en muchas otras ciudades de América Latina, donde los vendedores ambulantes no encuentran opciones para ganarse la vida y las políticas de desalojo no logran resolver el problema de manera definitiva. Por su parte, las autoridades insisten en que la presencia de estos vendedores afecta la imagen de la ciudad y la experiencia urbana de los turistas y residentes.

Sin embargo, tras la publicación de la propuesta, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal aclaró que no tenía la autoridad exclusiva para decidir sobre las instalaciones artísticas temporales en el Zócalo y que se requerían autorizaciones de otras instituciones gubernamentales. Aunque el proyecto finalmente no se concretó, la intervención logró generar un debate sobre la apropiación del espacio público urbano y el papel que juegan los sistemas comerciales en las dinámi-

cas de la ciudad. Al final, el impacto de la acción no residió en la materialización del proyecto, sino en su capacidad para sensibilizar sobre la necesidad de repensar el uso y la distribución del espacio público en una megalópolis tan compleja como la Ciudad de México.

Re-action. Permiso para el goce del espacio público

A raíz de la cancelación del proyecto *Fair Trade*, el equipo de trabajo reaccionó de manera espontánea ante la revocación de la autorización para llevar a cabo la intervención en el espacio público. La respuesta incluyó una serie de acciones lúdicas, entre las cuales destacó la distribución de “permisos simbólicos para el uso del espacio público” (figura 8). Estos permisos fueron entregados a los transeúntes entre la Fototeca y la Antigua Alhóndiga, dos puntos emblemáticos del Centro Histórico de la Ciudad de México (SITIOS, 2009).

Esta área, reconocida por estar rodeada de comercios minoristas y vendedores ambulantes de herramientas, ropa y diversos artículos, se encuentra en una situación de constante tensión social. La presencia de negocios sospechosos de comercializar productos robados genera un ambiente de incertidumbre, lo que se ve reflejado en la

continua intervención de las fuerzas policiales. Los operativos de control y las redadas son frecuentes, lo que genera una atmósfera de vigilancia constante en la zona.

Uno de los puntos clave en la distribución de los permisos para el goce del espacio público se dio en la calle de La Santísima, una zona peatonal de gran tránsito en el Centro Histórico de la Ciudad de México (figura 9). Esta calle, cuya configuración particular incluye una parte hundida, es crucial en la



Figura 8. Estampado de “Permiso para el goce del espacio público”
Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.

dinámica del lugar debido a su alto flujo de personas y su conexión con diversos puntos de interés en el corazón de la ciudad.

Con el objetivo de activar simbólicamente este espacio, el equipo entregó los “permisos” en puntos neurálgicos; eran estampas de color rojo colocadas sobre un mapa de la zona de intervención. Este mapa, además, contenía información adicional sobre la red internacional SITIOS, que integraba la intervención en un contexto global de activismo urbano. Las estampas no solo se aplicaron sobre el mapa, sino también sobre la piel de los transeúntes, generando un vínculo directo entre las personas y el espacio intervenido.

Este gesto, aparentemente sencillo, tenía como propósito cuestionar la noción de propiedad y control sobre el espacio público. Además, se complementó con otra acción artística que consistió en la distribución de guirnaldas de flores de plástico, las cuales funcionaron como mercancías, aunque originalmente eran para adornar los puestos en la intervención *Fair Trade*. Con las guirnaldas se buscaba crear un ambiente alegre y lúdico, lleno de colores y sonrisas, que contribuyera a visibilizar el trabajo artístico y favoreciera la participación activa de los transeúntes.

De este modo, la intervención tenía el propósito de activar un debate acerca del uso y la apropiación del



Figura 9. Representación de la intervención urbana en la calle de La Santísima. Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.

espacio público y, al mismo tiempo, cuestionar las normativas que restringen el acceso a estos espacios urbanos. Especialmente se pretendía discutir en lo que respecta al concepto de “derecho al espacio público”, entendido como derecho universal de acceso para todas las personas, sin distinción de clase, género, procedencia o condición, ya fuera formal o informal.

La acción sirvió, asimismo, como plataforma para abrir un espacio de reflexión en torno a temas cruciales relacionados con la intervención, tales como la regulación del comercio ambulante y las políticas de control urbano. Estas cuestio-

nes continúan siendo motivo de debate en muchas grandes ciudades, incluida la Ciudad de México, donde el comercio ambulante aún es un tema polémico. Mediante estos experimentos urbanos, se intentó visibilizar las diversas relaciones de influencia y regulación que determinan la apropiación del espacio público, y promover con ello un espacio de reflexión y debate sobre este fenómeno social.

Chuchito-el Comerciante

Durante el trimestre 24-P, cada estudiante de la materia Temas Selectos V: Espacio Público, de la Maestría en Diseño y Estudios Urbanos de la UAM-Azcapotzalco, eligió un área en la Ciudad de México para estudiar las prácticas de comercio informal en el espacio público. De acuerdo con las observaciones en los distintos sitios, un factor común en la mayoría de los casos fue la falta de seguridad que enfrentaban los vendedores ambulantes, así como las dificultades derivadas de su organización compleja y la ausencia de un marco legal que les permitiera llevar a cabo sus actividades de manera segura. Muchos comerciantes recurrían al ambulante como una forma de autoempleo para sustentar a sus familias, esto los hacía especialmente vulnerables a las problemáticas asociadas con el comercio informal en el espacio público.



Figura 10. Guirnalda de colores y el permiso otorgado sobre la piel.
Fuente: cortesía de SITIOS, 2009.

En una sociedad predominantemente católica, es habitual que las familias mexicanas busquen el apoyo de figuras religiosas en momentos de necesidad, como el Niño Jesús o Niño Dios para el Día de la Candelaria (Perdigón, 2015). Sin embargo, al observar a los vendedores ambulantes, se percibió la falta de un santo protector que respaldara su labor diaria. Como respuesta a esta carencia, se tomó la figura del Niño Dios como patrón del ambulante, una representación simbólica que abogaba por un trato justo para los vendedores en el espacio público. Este Niño Dios del ambulante, apodado "Chuchito-el Comerciante", se presentaba como una figura inspirada en la tradición católica mexicana, ataviado con vestimenta típica del comercio callejero: un mandil de mezclilla, ideal para la jornada laboral; un bolsillo para recibir y dar cambio, y botas de trabajo que representaban el esfuerzo físico que conlleva el oficio (figura 11).

El 25 de septiembre de 2024 se llevó a cabo una intervención en la plaza COSEI, situada frente a la biblioteca de la UAM-Azcapotzalco, donde se presentó el Niño Dios del ambulante, Chuchito-el Comerciante (figura 12). Este espacio ha sido históricamente utilizado por los estudiantes para vender alimentos y productos diversos para financiar sus estudios. Esta actividad permanece como un tema de discu-

sión entre los estudiantes, el Sindicato de la UAM (SITUAM) y las autoridades pertinentes, aunque los vendedores ambulantes, en su mayoría estudiantes, argumentan que es una labor esencial para costear su educación. Por su parte, las autoridades de la UAM-Azcapotzalco argumentan que las instalaciones deben ser utilizadas exclusivamente para actividades académicas, de investigación y culturales, para no interferir con el derecho a la educación, según lo estipulado en el comunicado de la Secretaría de Unidad sobre el comercio en la UAM, emitido el 14 de febrero de 2025.

Así, lo que sucede en el microcosmos universitario de la UAM-A refleja una problemática más amplia,



Figura 11. Chuchito-el Comerciante, patrón del ambulante.
Fuente: elaboración del alumnado, 2024.

que se repite en diversas partes de la ciudad: el ambulante, un fenómeno actual y cíclico. Dicho fenómeno no es evidente solo en los espacios públicos, sino que se intensifica a través de las redes sociales y se convierte en un tema recurrente tanto dentro como fuera de la universidad. En el caso particular de la UAM Azcapotzalco, el comercio ambulante sigue siendo un tema destacado, que pone de relieve la tensión entre el uso funcional de las instalaciones universitarias y su carácter de “casa abierta al tiempo”, un espacio que, además de ser académico, refleja también las dinámicas sociales y económicas del entorno urbano.

De manera positiva, el Niño Dios del ambulante fue recibido con curiosidad por los estudiantes que luchan por no ser desplazados de ese espacio. El ejercicio consistió en escuchar los deseos y anhelos de los estudiantes, quienes los escribían y colocaban junto a la figura de Chuchito, que descansaba entre la mercancía que venden en la plaza. De esta forma, la intervención captó la atención de varios estudiantes, algunos se acercaron al grupo para solicitar una fotografía o preguntar sobre el propósito de la actividad. En términos generales, el grupo de la materia Temas Selectos V: Espacio Público, de la Maestría en Diseño y Estudios Urbanos



Figura 12. El Niño Dios del ambulante custodiando los productos ofrecidos por los estudiantes en la plaza COSEI de la UAM-Azcapotzalco.

Fuente: elaboración del alumnado, 2024.



de la UAM-Azcapotzalco, concluyó que el ejercicio fue exitoso, ya que fomentó el diálogo y la interacción entre la comunidad universitaria, además de permitir la recolección de una serie de deseos dirigidos a Chuchito-el Comerciante.

Conclusiones

Con profundas raíces históricas que se remontan a la época prehispánica, cuando los mercados eran centros clave de intercambio en las ciudades, el comercio ambulante está íntimamente ligado a la sociedad mexicana y constituye una parte integral de su patrimonio cultural. Las condiciones climáticas favorables y la relativa permisividad de las autoridades han facilitado la existencia de los tianguis y el comercio ambulante, prácticas que perduran hasta el día de hoy. La escasez de empleos formales y los bajos salarios han llevado a una gran parte de la población a recurrir a esta actividad, mientras que la facilidad para acceder a productos de manera rápida y conveniente ha incentivado aún más su práctica.

El ambulante en México es una realidad palpable que debe ser reconocida, ya que los vendedores ambulantes contribuyen a la economía del país y, al mismo tiempo, mantienen vivas las tradiciones y

costumbres del país. Sin embargo, el comercio ambulante plantea retos, particularmente en relación con la imagen de la ciudad y el uso de los espacios públicos. De manera constante, las autoridades se enfrentan a la difícil tarea de equilibrar el orden urbano con las realidades económicas de los vendedores informales.

Desde una perspectiva socioespacial, el ambulante puede leerse como expresión de la crisis de “ciudad” o de “urbanidad”, evidenciada en dinámicas de fragmentación territorial, exclusión social y control institucional del espacio público. En tanto práctica de apropiación cotidiana, el comercio ambulante ocupa físicamente el espacio, lo ressignifica y lo produce socialmente, confrontando las lógicas formales de planificación y regulación. De este modo, se inscribe en la disputa por el uso y el significado del espacio público y reactualiza el debate sobre su función social, así como sobre quién ejerce, en la práctica, el derecho a la ciudad.

De este modo, el comercio ambulante se ha consolidado como una actividad bien establecida en la Ciudad de México, con una presencia visible en diversos puntos emblemáticos. Entre estos se encuentran zonas como Polanco y el Centro Histórico, así como espacios donde el turismo juega un



papel fundamental, como la Basílica de Guadalupe. En estos lugares, los vendedores ofrecen desde comida en puestos callejeros o en vehículos hasta artículos especializados. La especialización dentro del comercio ambulante es común, y muchos vendedores se han convertido en figuras emblemáticas de sus respectivos sectores. Por ello, el comercio informal es una de las principales fuentes de empleo y generador de una derrama económica significativa en México, particularmente en su capital.

El tratamiento y desplazamiento de estos vendedores refleja una tensión entre la necesidad de mantener un espacio público ordenado y el hecho de que el comercio informal es crucial para la economía y el sustento de muchos ciudadanos. Por ello, resulta esencial adoptar un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos que plantea el comercio ambulante. Se requieren políticas públicas que no solo busquen regular esta actividad, sino que también reconozcan su papel fundamental en la economía urbana, para trabajar conjuntamente con los vendedores y encontrar soluciones sostenibles que beneficien a las partes involucradas.

Por ello, un llamado al trato justo y respetuoso hacia los vendedores ambulantes en México debería in-

cluir el reconocimiento de su derecho a trabajar y de su contribución a la economía del país; así como el establecimiento de una regulación equitativa que les permita laborar sin temor a la represión y la explotación, y el acceso a servicios básicos como salud, educación y seguridad social. Además, resulta fundamental que las autoridades y la sociedad en general valoren el trabajo y reconozcan la aportación social y económica del comercio ambulante.

En este contexto, y a pesar de su carácter efímero, las intervenciones urbanas, arquitectónicas y/o artísticas expuestas dejan huellas duraderas en la memoria colectiva o producen una redefinición del lugar, ya sea de forma sutil, crítica o incluso provocadora (Göbel, 2018). Estas intervenciones representan una manera de interpretar el espacio público, a través de las cuales se pueden construir ideas sobre la ciudadanía y el sentido de pertenencia a una ciudad, incluyendo el fenómeno del ambulante. Al mismo tiempo, generan identidad y un sentido de vida y permanencia en las ciudades. La identificación con el lugar refuerza la idea de una memoria colectiva vinculada al sitio, en la cual las intervenciones urbanas contribuyen a fortalecer la relación emocional entre las personas y el espacio. Este acercamiento emocional al lugar otorga valor al espacio público.

Los ejemplos analizados evidencian el potencial transformador de las intervenciones urbanas sobre las personas y su manera de percibir la ciudad. Por ello, las instalaciones e intervenciones urbanas se consideran un medio importante de formación experimental, que concientiza a la gente sobre las realidades espaciales y sociales de la Ciudad de México, donde el espacio físico y social están separados. Así, al considerar la intervención urbana como un método, se convierte en una base para la reflexión pública sobre los diversos usos y apropiaciones del espacio público, y su disputa con el comercio ambulante en la ciudad.

De esta manera, la intervención urbana puede funcionar como un ejemplo de “urbanismo táctico”, al evidenciar la complejidad del comercio ambulante en la ciudad. Estas intervenciones, pensadas y desplegadas usualmente en pequeña escala, a nivel de calle, guían a la ciudadanía y crean nuevos espacios públicos a través de su involucramiento activo y, por lo general, espontáneo. De tal modo, el espacio público se construye de manera continua, paso a paso, mediante pequeños encuentros, acciones y colisiones entre necesidades, intereses y deseos (Laboratorio para la Ciudad, 2017).

Asimismo, el espacio público se considera un escenario urbano

performativo y participativo, en el que las acciones transforman continuamente el espacio, modificando y rediseñando configuraciones preexistentes, tal como lo evidenció la intervención de los “permisos para el goce del espacio público” en la calle de La Santísima. A través de esta transformación espacial, temporal y efímera, se produce un espacio social, estético y emocional, más allá de una apropiación figurativa de espacios ya existentes (Göbel, 2018). De esta manera, los proyectos representan una extensión del espacio de acción, que alude a paradigmas espaciales contemporáneos e integra al sujeto en la producción del espacio, proceso denominado científicamente *spacing* (Deinet, 2009), un concepto que designa la interacción activa del sujeto con su entorno (figura 13).

Se trata de la creación activa e intrínseca del espacio en relación con la idea de ampliar el área de acción. Así, con la intervención urbana se produce espacio de manera creativa, poniendo un énfasis espacial en la “sostenibilidad” de la transformación espacial desarrollada, que surte un efecto a medio y largo plazo en la memoria colectiva e individual. Este tipo de destellos de proyectos disruptivos, aunque pueden ser efímeros, ayudan a conectar la ciudad misma vinculando las “islas” o entornos

específicos, donde todos vivimos, y facilitan la forma de relacionarnos (Göbel, 2019a y 2019b).

El comercio ambulante en la Ciudad de México constituye un tema polémico y relevante dentro de las dinámicas urbanas. A través de diversas intervenciones urbanas relacionadas con el ambulante, se busca visibilizar las complejas relaciones de poder y control que definen la apropiación del espacio público, y generar un espacio propicio para la reflexión y la discusión colectiva acerca de este fenómeno social.

Más allá de los conceptos teóricos presentados, este tipo de

proyectos ofrece una experiencia práctica y real, que acerca a los estudiantes a su entorno urbano. La ciudad, como ente de máximo valor cultural y de diseño, actúa como un centro de comunicación y refleja un producto de la experiencia (Göbel, 2018). Las intervenciones urbanas experimentales fomentan la reflexión sobre lugares específicos y sus diversos usos, como en el comercio ambulante, generando reacciones en torno al espacio público. Así, se aprende mediante la acumulación de experiencias que configuran un proyecto educativo basado en el contexto urbano. El aprendizaje no se limita a las ins-

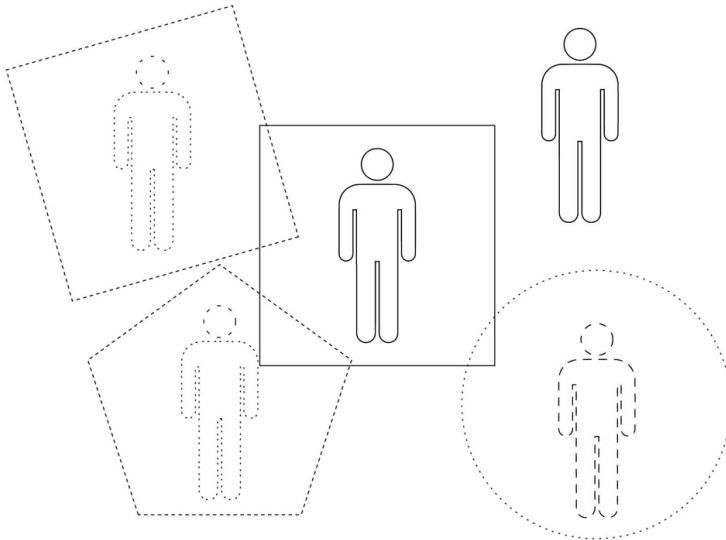


Figura 13. Spacing.

Fuente: elaboración propia basado en Deinet, 2009 (p. 56).

tituciones tradicionales, como la escuela o la universidad; la ciudad misma, retomando el lema universal de la “ciudad como salón de clases” (city as a classroom), se integra como un espacio de aprendizaje in situ (figura 14). De este modo, las investigaciones de campo, junto con las instalaciones e intervenciones, se consolidan como mecanismos esenciales en la enseñanza superior del diseño y contribuyen a la formación de jóvenes creadores.

El análisis del comercio ambulante en la Ciudad de México trasciende su dimensión económica y permite entenderlo como una forma de habitar y producir el espacio público mediante prácticas cotidianas que negocian la permanencia urbana frente a la precariedad, la regulación y el desplazamiento. Lejos de ser un fenómeno homogéneo, el ambulante revela una diversidad

de actores y estrategias que posibilitan abordarlo desde una perspectiva socioespacial, que reconozca su papel en la construcción de la vida urbana, el ejercicio del derecho a la ciudad y la apropiación cotidiana del espacio público como parte de la identidad urbana.

En este contexto, los procesos de renovación urbana y gentrificación han intensificado el desplazamiento en zonas centrales, donde economías orientadas al turismo y la creciente presencia de *nómadas digitales* favorecen la sustitución del comercio tradicional por espacios de consumo privatizados. Esta transformación implica una apropiación más excluyente del espacio público y la posible pérdida de patrimonio cultural inmaterial asociado a formas históricas de sociabilidad urbana. A partir de ello, futuras investigaciones podrían explorar también la digitalización de la informalidad y cómo el uso de redes sociales digitales reconfigura las formas de organización, control y apropiación del espacio público, contribuyendo así a replantear políticas urbanas más inclusivas.



Figura 14. Chuchito-el Comerciante, patrón del ambulante, junto a estudiantes de la Maestría en Diseño y Estudios Urbanos de la UAM-Azcapotzalco.
Fuente: elaboración del alumnado, 2024.

Referencias

- BORJA, J.** (1998). Ciudadanía y espacio público. *Ambiente y Desarrollo*, 14(3), 13-22.
- CARRIÓN, F.** (2001). *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- DATA MÉXICO.** (2024). *Vendedores ambulantes*. Secretaría de Economía. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/occupation/vendedores-ambulantes>
- DE CERTEAU, M.** (1988). *Kunst des Handelns* [El arte de negociar]. Berlín: Merve Verlag.
- DEINET, U.** (Ed.). (2009). *Sozialräumliche Jugendarbeit. Grundlagen, Methoden und Praxiskonzepte* [Trabajo socioespacial para jóvenes. Bases, métodos y conceptos prácticos] (3ª ed.). Wiesbaden, Alemania: VS Verlag für Sozialwissenschaften (GWV Fachverlage GmbH).
- ESQUIVEL, E., GONZÁLEZ, M., TORRES, J., Y JIMÉNEZ, O.** (2008). *La república informal. El ambulante en la Ciudad de México*. México: Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México.
- FOUCAULT, M.** (1967). Andere Räume. En K. Barck et al. (Eds.) (1990), *Aisthesis. Wahrnehmung heute oder Perspektiven einer anderen Ästhetik* [Aisthesis. Percepción hoy o perspectivas de otra estética], (pp. 34-46). Leipzig: Reclam Verlag.
- GIBSON, J.** (1979). *The Ecological Approach to Visual Perception*. Boston: Houghton Mifflin.
- GÖBEL, C.** (2018). La ciudad como sujeto y objeto de aprendizaje social, estético y emocional. *Estudios: Filosofía. Historia. Letras, ITAM*, XVI (126), 51-72. <https://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositammx/files/126/000289495.pdf>
- _____. (2019a). *Aprendizaje social en espacios públicos, CDMX / Social Learning in Public Spaces, Mexico City*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- _____. (2019b, Ed. y Comp.). *El parque del estudiante, Azcapotzalco, CDMX. Espacio público y "heterotopía"*. Ciudad de México: Posgrado en Diseño, CyAD, UAM-Azcapotzalco.
- HA, N.** (2009, junio 10). *Die mobile Wurst* [Entrevista con C. Schmitt]. Zeit Online, 25. <https://www.zeit.de/2009/25/Strassenhaendler>
- HARVEY, D.** (2008). The Right to the City. *New Left Review*, (53), 23-40. <https://doi.org/10.64590/fmh>
- LABORATORIO PARA LA CIUDAD.** (2017). *Urbanismo táctico*. archive.org

- LEFEBVRE, H.** (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- _____. (1974). *La production de l'espace*. París: Anthropos.
- LINDÓN, A.** (2010). Invirtiendo el punto de vista: las geografías urbanas holográficas del sujeto habitante. En A. Lindón, y D. Hienaux-Nicolas (Coords.), *Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes* (pp. 175-200). Barcelona: Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana.
- LOPES DE SOUZA, M.** (2010). *Which right to which city?* In defence of political-strategic clarity. *Interface: a journal for and about social movements*, 2(1), 315-333.
- LÓPEZ, J.** (2012). El derecho al espacio público. *Provincia*, (27), 105-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55526545002>
- LÖW, M.** (2001). *Raumsoziologie* [Sociología espacial]. Alemania: Suhrkamp.
- MERRIFIELD, A.** (2015). The shadow citizenry. *Dérive. Zeitschrift für Stadtforschung. Henri Lefebvre und das Recht auf Stadt. 15 Jahre dérive* [Dérive. Revista para la investigación urbana. Henri Lefebvre y el derecho a la ciudad. 15 años], (60), 9-14. <https://derive.at/zeitschrift/60/>
- MONNET, J.** (2005). Conceptualización del ambulante, de los vendedores a los clientes: un acercamiento a la metrópoli posfordista. *Memoria del Seminario: "El ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes"*. <https://shs.hal.science/halshs-00006765>
- PAINÉ, T.** (1791). *Rights of Man* [Los derechos del hombre]. (Ed. facsimilar, 1987). Londres: J. S. Jordan.
- PERDIGÓN, J.** (2015). *Mi Niño Dios. Un acercamiento al concepto, historia, significado y celebración del Niño Jesús para el día de la Candelaria*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- POGAČAR, T.** (2009). *Politik der Umverteilung*. Internet Archive. archive.org
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA.** (2023). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. <https://dpej.rae.es/>
- RIBBECK, E., Y TESCHNER, K.** (1991). Straßenhandel in Mexiko-Stadt. *TRIALOG*, 4(31), 33-37.
- SILVA, D.** (2010). Comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2007). *Revista mexicana de sociología*, 72(2), 195-224. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032010000200001&Ing=es&tIng=es.



SITIOS. (2009). SITIOS01_SITIOS, SITIOS02_ABOUT PUBLIC SPACE, SITIOS03_WORKSHOP MX, SITIOS04_FAIR TRADE, SITIOS05_MAN ON TOP, SITIOS06_LITTLE VENICE, SITIOS.08. SITIOS: Red internacional, interdisciplinaria en la interface de arquitectura, estudios urbanos y arte. México, D. F.

STRUCK, T. (2011). *Die Bedeutung urbaner öffentlicher Räume für die Sozialisation von Jugendlichen. Eine handlungsorientierte Verbindung der Theorien von Alexej N. Leontjew und Pierre Bourdieu für die Soziale Arbeit* [La importancia de los espacios públicos urbanos para la socialización de los jóvenes. Una combinación orientada a la acción de las teorías de Alexei N. Leontiev y Pierre Bourdieu para el trabajo social], [Tesis de maestría]. Hochschule für Angewandte Wissenschaften Hamburgo.

TAMAYO, S. (2013). Die Stadt und die Produktion des Ciudadanía-Raums. Eine stadtsoziologische Perspektive [La ciudad y la producción de espacios para la ciudadanía]. En A. Huffs Schmid y K. Wildner (Eds.), *Stadtforschung aus Lateinamerika. Neue urbane Szenarien: Öffentlichkeit - Territorialität - Imaginarios* [Investigación urbana en América Latina. Nuevos escenarios urbanos: Público - territorialidad - imaginarios] (pp. 203-223). Bielefeld, Alemania: [transcript] Urban Studies.

ONU-HABITAT. (2016). *Informe mundial sobre las ciudades 2016: Urbanización y desarrollo - futuros emergentes*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. <https://unhabitat.org/world-cities-report-2016>

WILDNER, K. (2003). *Zócalo - Die Mitte der Stadt Mexiko. Ethnographie eines Platzes* [La plaza mayor, ¿centro de la metrópoli?: etnografía del Zócalo de la ciudad de México].

WOLFRUM, S. (2012). Über Architektur. About Architecture [Sobre arquitectura]. En *Jahrbuch der Architekturfakultät* [Anuario de la Facultad de Arquitectura] (pp. 11-13). Múnich: Universidad Técnica de Múnich.